

"Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios, mi salvador" (Lc 1, 46)

Vaya desde la parroquia un saludo afectuoso para todos vosotros y el deseo de unas fiestas vividas desde la armonía y la confianza en Dios Padre providente y en María Madre nuestra.

Dado que este año también las Fiestas de la Virgen de los Milagros van a ser necesariamente diferentes, queremos informaros de los diferentes actos y de cómo se van a desarrollar.

El Consejo Pastoral de la Parroquia, junto con la Cofradía de la Virgen de los Milagros, la Comisión de Liturgia del LXXV Aniversario de la Coronación de la Virgen de los Milagros, en coordinación con el muy Il. Ayuntamiento de Ágreda han acordado celebrarlas de la manera que a continuación detallamos.

Día 30 de mayo: Santísima Trinidad (Fiesta del Pueblo)

8 h: Rosario de la Aurora (En la parroquia)

11 h.: Santa Misa

12 h.: Santa Misa y renovación de la consagración de Ágreda a la Virgen de los Milagros

19 h.: Santa Misa

Día 1 de junio:

8 de la tarde: Celebración de la penitencia.

Día 2 de junio:

10 de la noche: Vigilia de Adoración al Santísimo.

Día 3 de junio: Solemnidad del Corpus Christi

11 h.: Santa Misa

12 h.: Santa Misa

13 h: Exposición del Santísimo.

18 h: Santo Rosario

19 h: Eucaristía.

No está permitido celebrar la procesión pero, aunque el Santísimo no salga a nuestras calles, se propone adornar los balcones y fachadas como es costumbre para no perder el sentido de la fiesta.

Día 4 de junio

+ No habrá Eucaristía en la Ermita del Barrio

+ **Ofrenda de Flores**

Se realizará a lo largo de todo día, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, cada uno cuando desee, evitando aglomeraciones.

Se realizaría de la siguiente manera: Se entrará por la puerta lateral realizando la correspondiente desinfección de calzado y manos. **Se propone ofrecer pocas flores y sustituir las flores por donativo.** Para ello habrá **una cajeta destinada a Cáritas** (Lo recaudado irá al *Fondo Diocesano extraordinario de solidaridad* para ayudar a los damnificados por la pandemia) y **otra cajeta destinada a la Parroquia** (dado que el pago de las obras está pendiente)

+ **Comienzo de la novena: 19.00 h.**

(Toda la novena, del 4 al 11 de junio, se retransmitirá por el canal YouTube)

+ **Rosario de Cristal: 22.00 h.**

Se retransmitirá en directo desde la Parroquia por medio del canal YouTube, así nos podremos unir y **rezar el Santo Rosario en familia.** Este año habrá una novedad especial: Estarán abiertas durante el rosario cuatro iglesias: La Virgen, San Miguel, San Juan y la ermita del Ntra. Sra. del Carmen. Allí podrá ir la gente a rezar el rosario que se retransmitirá desde La Virgen.

Día 5 de junio: Solemnidad de la Virgen de los Milagros

• Se celebrarán Eucaristías a las **7, 8:30, 11 y 13 de la mañana y a las 7 de la tarde.**

• **Misa de 7 de la mañana:** Sera retransmitida por el canal YouTube.

• **A las 10 mañana:** Inauguración de la Plaza del Patronazgo, Bendición de las imágenes de la Virgen y Apertura del Año Santo Mariano.

• **La misa de 11 será presidida por el Sr. Obispo, D. Abilio Martínez Varea.**

(A esta misa sólo entrarán en el templo y lo harán por la "Puerta del Perdón" las personas con invitación)

No habrá procesión y la visita a la Virgen se realizará sin subir al camarín. Se pasará por delante del altar, pero guardando en las filas la distancia de seguridad requerida.